

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24669** *CORATRIL, SICAV, S.A.*

La Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 29 de mayo de 2009, en segunda convocatoria, acordó, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, reducir el capital en 1.606.016 euros, mediante la disminución en 4 euros del valor nominal de la totalidad de las acciones de la Sociedad que, de su valor actual de 10 euros cada una, pasarán a tener un valor nominal de 6 euros cada una de ellas, con modificación de la cifra del capital social inicial que pasa a establecerse en 2.400.000 euros, representado por 400.000 acciones, con la consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y sin devolución de aportaciones a los accionistas.

Boadilla del Monte, 17 de julio de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Julia Herrán Gómez.

ID: A090057450-1